Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

ANEXO 2.2
FORMULARIO DE SOLICITUD 20…..
AGRUPACIONES NUEVOS (CANARIAS APORTA)

Importante: para que esta solicitud pueda ser tramitada es necesario cumplimentar todos sus apartados y estar debidamente firmada y sellada.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE					
Nombre de la empresa				CIF	
Fecha de constitución	Domicilio			CP	
Municipio	Provincia	IAE a (actividad subvencionar)		IAE (actividad principal)	
Teléfono	Fax	Móvil	Dirección Internet	E-mail	
Domicilio a efectos de notificación (En caso de ser diferente al domicilio social)					
Municipio		Provincia		CP	
la persona interlocutora apoderada (apellidos y nombre)				NIF	
Teléfono	Fax	Móvil	E-mail		
Persona de contacto en la empresa	Teléfono	Fax	Móvil	E-mail	

DECLARA:
Que el solicitante es una agrupación de acuerdo a la definición establecida en las bases de la Convocatoria:

○ Con personalidad jurídica

○ Sin personalidad jurídica

- Que la agrupación y cada una de las empresas integrantes de la misma cumplen con los requisitos previstos en las bases reguladoras y en la convocatoria de la convocatoria para ser beneficiarios de las subvenciones.
- Que la agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma no se halla incurso en las causas de prohibición para ser beneficiario, establecidas en las Bases de la convocatoria.
- Que la agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma no es deudora por resolución firme de procedencia de reintegro de subvenciones.
- Que la agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma ha solicitado

  (y/o recibido) las ayudas Públicas que se mencionan a continuación, especialmente las ayudas de minimis en los dos ejercicios anteriores y en el actual:

ORGANISMO	Fecha de Solicitud	Fecha de aprobación	Importe recibido (Euros)

- Que la agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma no ha recibido ayudas y otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino o, en su caso, el importe de las recibidas es el siguiente:

Ayuda patrimonial gratuita/donante:	Importe de la ayuda (Euros)

- Que la agrupación y cada una de las empresas que conforman la misma han procedido por a la correcta justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo.

- Designación y acuerdo por medio del cual se nombra a la entidad agrupadora receptora de los fondos, así como compromiso de participación en la subvención de cada una de las empresas participantes en el proyecto.

- Que se autoriza a la sociedad mercantil pública "Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.", (PROEXCA) a recabar toda la información y documentos necesarios para solicitar la subvención.

- Presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

- Que todas las empresas de la agrupación están registradas en el Enterprise Europe Network.

	AUTORIZA
	NO AUTORIZA

- A la Dirección General de Promoción Económica a recabar los datos y documentos que obren en las distintas Administraciones Públicas que sean necesarias para la resolución de la presente solicitud.

- Que se acompaña de la siguiente documentación exigida por la referida Orden:

  - Documento acreditativo de la representación del firmante de la solicitud.

  - Acuerdo de la agrupación, Contrato/acta de constitución y estatutos vigentes, así como modificaciones, en su caso, e inscripción en el Registro correspondiente, cuando ello sea obligatorio.
  - Documento de identificación fiscal de la agrupación (CIF), si procede, y de todas las empresas que conforman la misma.

- Memoria de la entidad y del proyecto según modelo que figura en este anexo.

- Modelo 200 (impuesto de Sociedades) del último ejercicio. En caso de no tener personalidad jurídica propia aportarán el mencionado modelo de cada una de las empresas que conforman la agrupación y últimas cuentas anuales depositadas en el registro mercantil y últimas cuentas anuales depositadas.

- En el supuesto de que la agrupación contemple participación extranjera, ésta deberá aportar la documentación equivalente contemplada en su legislación mercantil, y que de forma clara e idónea se pueda deducir la viabilidad económica de la misma.

- Cuando la agrupación esté integrada por alguna empresa nacional (no canaria) o extranjera: documento acreditativo del porcentaje de participación de las mismas en la suma del capital de la agrupación.

- Cualquier otra documentación complementaria que se estime conveniente para la correcta definición y evaluación del proyecto presentado.

- Declaración de otras ayudas recibidas para el mismo objeto, especialmente las recibidas en concepto de minimis para cualquier proyecto o acción.

- Que se compromete a aportar los documentos probatorios o los datos adicionales que le sean requeridos.

Los datos de carácter personal recogidos quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es la gestión de los procedimientos de ayudas y subvenciones y la obtención de datos para la toma de decisiones en esta materia, y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- Los datos personales solicitados son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no aportan los mismos. El responsable del fichero es la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, ante la que se podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, todo lo cual se informa en cumplimiento de la referida ley.

En caso de ser beneficiaria de la subvención, se presentará la siguiente documentación junto con la aceptación (Anexo 7):

- Documento acreditativo de estar dado de alta como tercero en el sistema de información económico-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

EXPONE:

Que, a la vista de la convocatoria, así como de sus bases reguladoras, de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (CANARIAS APORTA) para 20, efectuada mediante Orden publicada en el Boletín Oficial de Canarias, y considerando reunir los requisitos exigidos, con expresa aceptación de todos los términos recogidos en las mismas,

SOLICITO:

La concesión de una subvención conforme a la Orden indicada anteriormente, adjuntando la documentación señalada, respecto a la cual declara ser ciertos los datos que figuran en ella.

Asimismo, se relacionan las empresas que forman parte de la citada agrupación, sus CIF o NIF y el importe del proyecto asignado a cada una de ellas.

Nombre de la empresa	CIF / NIF	Importe del Proyecto

La persona representante legal o apoderada de la entidad:

D/Dª _

En_ a, de

Firma y sello

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

ANEXO 2.2

MEMORIA TÉCNICA

DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN 20

AGRUPACIONES NUEVOS (CANARIAS APORTA)

I.- ENTIDAD: AGRUPACIÓN	
1.- SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA QUE SE DEDICA LA AGRUPACIÓN Y PRODUCTO O SERVICIO PROPIO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN:	
2.- DATOS INTERLOCUTOR APODERADO DE LA AGRUPACION (incluir dirección y teléfonos de contacto):	
3.- CIF Y DOMICILIO FISCAL DE LAS EMPRESAS QUE COMPONEN LA AGRUPACIÓN	
4.- ESTRUCTURA EMPRESARIAL	
5.- PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA AGRUPACIÓN	AÑO: 20
INGRESOS TOTALES	
- INGRESOS POR ACTIVIDAD	
- SUBVENCIONES	
- OTROS	
GASTOS TOTALES	
- COMPRAS	
- GASTOS DE PERSONAL	
- AMORTIZACIONES	
- GASTOS FINANCIEROS	
- TRIBUTOS	
- SERVICIOS EXTERIORES	
- OTROS	

RESULTADO NETO	

6.- CIFRA DE FACTURACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS ANTERIORES AL DE LA SOLICITUD:

7.- OTROS COMENTARIOS:

8.- TRAYECTORIA DE LA AGRUPACIÓN Y/O DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE COMPONEN LA AGRUPACIÓN (En el supuesto de que no tenga personalidad jurídica propia)

9.- EXPERIENCIA DE LA AGRUPACIÓN EN PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN. VOLUMEN DE NEGOCIO EN COMERCIO EXTERIOR ADEMÁS INDICAR SI YA HA PUESTO EN MARCHA ESTE PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y CÓMO.

10.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES Y DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL PROYECTO PRESENTADO: USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y VENTAJAS COMPETITIVAS. INVERSIÓN EN I+D+i.

WEB ¿CUÁL?	
REDES SOCIALES ¿CUÁLES? DISPONEN DE ISO ¿CUÁLES?	

DISPONEN DE PRODUCTOS PROTEGIDOS (PATENTES, MARCAS) ¿CUÁL?

II. PROYECTO:

1.- TIÍTULO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DEL PRODUCTO/SERVICIO A INTERNACIONALIZAR.

2.- FACTORES POR LOS QUE SE PRESENTA A ESTA CONVOCATORIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.

3.- SECTOR DE ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN.

4.- CAPACIDAD INNOVADORA DE LA AGRUPACIÓN Y COLABORACIONES EXTERNAS CON OTROS AGENTES.

5.- MERCADOS OBJETIVO DEL PROYECTO (MÁXIMO 4) Y ESCALABILIDAD POTENCIAL A OTROS MERCADOS.

6.- RECURSOS HUMANOS DE LA AGRUPACIÓN O DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA AGRUPACIÓN (En caso de que no tenga personalidad jurídica propia) y Adjuntar copia de RNT (relación nominal de trabajadores)
6. a) NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO (no incluir autónomos ni puestos de trabajo indirectos):
INDICAR NÚMERO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍAS
6. b) PREVISIÓN DE CREACIÓN DE EMPLEO CON ESTA SUBVENCIÓN.

7.- PREVISIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO	
CONCEPTOS DE GASTOS	IMPORTE €
EXPORT MANAGER EN ORIGEN	
EXPORT MANAGER EN DESTINO	
CONSULTOR SENIOR	
GASTOS EN PROMOCIÓN EXTERIOR:	
1.- Viajes de prospección y acciones promocionales.	

2.- Gastos en Ferias Comerciales, promoción en punto de ventas, jornadas, seminarios etc.	
3.- Material de difusión y promoción	
SUBTOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN	
GASTOS DE IMPLANTACIÓN:	
1.- Gastos de Estudios	
Gastos en destino relacionados con el proyecto	
3.- Tramitación de documentación	
SUBTOTAL GASTOS DE IMPLANTACIÓN	
PÓLIZAS PARA RIESGO EN ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN	
GASTOS AUDITORIA FINAL	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	

8.- PLAN DE FINANCIACIÓN O PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR.	
1) APORTACIÓN PYME SOLICITANTE	
2) OTRAS AYUDAS	
3) FINANCIACIÓN AJENA	
4) SUBVENCIÓN SOLICITADA	
TOTAL	

La persona representante legal o apoderada de la entidad:

D/Dª _

En_ _a,_ de

Firma y sello

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS